UNION TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2024

Candelaria (Valle del Cauca), 3 de diciembre del 2024

Señores:
LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Santiago de Cali
Distrito Especial
FRAN ANIBAL MESIAS CORTES
Subsecretario de Cobertura Educativa

Referencia: Contrato de Servicios N 4143.010.26.1.0977.2024

Asunto: Solicitud de suspensión y posterior reanudación del contrato de servicios Unión Temporal Nutriendo Cali 2024

La Unión Temporal Nutriendo Cali 2024, operador del Programa de Alimentación Escolar PAE para la vigencia 2024 (Lote 4), solicita respetuosamente a la ordenadora del gasto y la supervisión del contrato de la referencia, contemplar la suspensión y posterior reanudación de este, en virtud de los siguientes hechos:

PRIMERO: La Secretaria de Educación del **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL**, mediante Resolución 4143.010.21.0.02561 del 27 de mayo de 2024, procedió a adjudicar a la **UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2024** el proceso de licitación Publica No. 4143.010.32.0257-2024, publicado en plataforma transaccional SECOP II cuyo objeto consiste en "*Suministrar un complemento alimentario para el Programa de Alimentación Escolar - PAE durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial. Lo anterior en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento del programa de alimentación escolar para los estudiantes de las IEO de Santiago de Cali BP-26002679 vigencia 2024" del LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3, Y LOTE 4.*

SEGUNDO: Conforme lo anterior, la Secretaria de Educación del **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL**, suscribió con la **UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2024** con Nit. 901836225-7 el contrato de prestación de servicios No. 4143.010.26.1.0977.2024 a través del SECOP II, el cual tenía por objeto "Suministrar un complemento alimentario para el Programa de Alimentación Escolar - PAE durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial. Lo anterior en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento del programa de alimentación escolar para los estudiantes de las IEO de Santiago de Cali BP-26002679 vigencia 2024". LOTE 4.

TERCERO: El valor inicial del contrato, se pactó en la suma de **DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($18.733.017.233,70)**, incluidos todos los costos directos e indirectos relacionados, no aplica IVA, La ejecución del contrato estuvo prevista en **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL**, y un plazo de ejecución de cuarenta y ciento cinco (105) días calendario escolar, contado a partir del 30 de mayo de 2024, correspondientes a Programa de Alimentación Escolar regular, y jornada única (almuerzos).

Dirección: Km 1,5 Vía Cali-Candelaria Condominio Industrial La Nubia 2 - Bodega 52
Teléfono: (57) (2) 4350505 Candelaria – Colombia
gerencia@fomento.com.co - direccionadmva@fomento.com.co
coor.operativo.gral@fomento.com.co – coor.operativocali@fomento.com.co
utnutriendocali2021@gmail.com – info@fomento.com.co

UNION TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2024

CUARTO: El día 29 de noviembre de 2024, se suscribe modificatorio No 1, prorrogando la operación cinco días (5) calendario escolar hasta el **6 de diciembre de 2024**, correspondientes a Programa de Alimentación Escolar regular, y jornada única (almuerzos).

QUINTO: La Unión Temporal Nutriendo Cali 2024, realizó la prestación del servicio sin ninguna novedad, garantizando el suministro de alimentación a los beneficiarios del programa, por lo cual se detalla la relación de facturas y notas crédito del contrato de la referencia:

MES	DIAS ATENDIDOS	FACTURA	TOTAL COMPLEMENTOS PS AM	TOTAL COMPLEMENTOS PS PM	TOTAL COMPLEMENTOS RI	TOTAL ALMUERZOS	TOTAL VALOR COMPLEMENTOS PS AM	TOTAL VALOR COMPLEMENTOS PS PM	TOTAL VALOR COMPLEMENTOS RI	TOTAL VALOR ALMUERZOS	TOTAL FACTURA	DCTOS POR INCUMPLIMIENTO NO RECONOCIDOS	TOTAL A PAGAR
MAYO	2	FVE1	34.477	10.335	12.439	15.757	$ 117.543.083,13	$37.349.673	$45.671.360	$64.693.506	$265.262.641,38		$265.262.641,38
JUNIO	10	FVE2 FVE3	200.162	60.845	76.919	95.356	$ 679.661.452,60	$219.371.978	$281.554.537	$391.707.342	$1.572.295.310,19		$1.572.295.310,19
JULIO	8	FVE111	160.127	48.776	57.635	75.258	$ 544.284.321,57	$176.198.855	$210.812.165	$308.159.155	$1.239.454.496,61		$1.239.454.496,61
AGOSTO	20	FVE112	399.745	122.517	137.200	185.404	$ 1.358.108.466,66	$443.051.754	$502.689.660	$760.018.429	$3.063.868.309,26	$2.346.124,52	$3.061.522.184,74
SEPTIEMBRE	21	FV113	331.877	116.399	129.245	180.317	$ 1.294.843.779,90	$420.986.045	$473.772.794	$737.555.175	$2.927.157.794,55	$15.407.302,62	$2.911.750.491,93
OCTUBRE	17	FV114	302.059	96.293	100.989	141.437	$ 1.024.955.876,34	$348.656.522	$368.565.620	$578.290.184	$2.320.468.202,25	$23.021.936,00	$2.297.446.266,25
NOVIEMBRE	19	FV115	344.506	108.178	114.779	160.797	$ 1.169.494.732,89	$391.903.488	$419.002.027	$655.132.542	$2.635.532.769,67	$5.741.138,88	$2.629.791.650,79
DICIEMBRE	5	pendiente	29.516	7.723	19.540	11.517	$ 98.437.422,60	$28.552.251	$71.575.805	$46.808.665	$245.374.144,29		$245.374.144,29
TOTAL	102		1.852.469	571.066	648.746	865.883	$ 6.287.329.135,69	2.066.070.566	2.373.643.988	$3.542.369.997,87	$14.269.413.688,20	$46.516.502,02	$14.222.897.186,18
											SALDO INEJECUTADO		$4.510.120.047,52

SEXTO: La ejecución financiera ocasionada con la prestación de servicios de la Unión Temporal Nutriendo Cali 2024 es de **CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS, CON DIECIOCHO CENTAVOS ($14.222.897.186,18)**, quedando un saldo por ejecutar de **CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($4.510.120.047,52)**, esta inejecución equivale al **24,08%** del valor contratado.

UNION TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2024

En virtud del saldo de inejecución del actual contrato y que se puede seguir satisfaciendo la necesidad con este, **se solicita a la Entidad respetuosamente a considerar la suspensión del Contrato de Servicios N 4143.010.26.1.0977.2024 debido al receso escolar de fin de año y posteriormente reanudar y prorrogar el mismo para la vigencia 2025 y así asegurar la alimentación escolar de los beneficiarios del programa desde el primer día del calendario escolar, teniendo en cuenta el reajuste de valores ración que se determine.**

Agradecemos su atención y respuesta positiva al presente.

Sin otro particular,

Adriana Carolina Arias L.

Adriana Carolina Arias Libreros
Representante Legal
Unión Temporal Nutriendo Cali 2024

Recibí
Ma Fernanda Olivos
16-dic-2024

Dirección: Km 1,5 Vía Cali-Candelaria Condominio Industrial La Nubia 2 - Bodega 52
Teléfono: (57) (2) 4350505 Candelaria – Colombia
gerencia@fomento.com.co - direccionadmva@fomento.com.co
coor.operativo.gral@fomento.com.co – coor.operativocali@fomento.com.co
utnutriendocali2021@gmail.com – info@fomento.com.co